



*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

ACTA N° 62/17

En la ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de dos mil diecisiete, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la Av. Callao 289 6º piso, siendo las 9:00 horas, se encuentra constituido el Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Curador de la Defensoría General de la Nación –Defensoría Pública Curaduría N°3- (CONCURSO N° 118, M.P.D.)* integrado por el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Mar del Plata, Dr. Daniel R. D. VÁZQUEZ, en ejercicio de la Presidencia y los vocales señora Defensora Pública de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal N° 4, Dra. María Virginia SANSONE; señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de Córdoba, provincia homónima, Dra. María Mercedes CRESPI; señora Defensora Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Bariloche, provincia de Río Negro, Dra. Roxana FARIÑA; y señor Profesor Adjunto Regular de la Asignatura “Elementos de Derecho Civil”, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Ricardo RABINOVICH (Jurista invitado), ante mí, como fedatario, **a fin de proceder a establecer el orden de mérito** de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada, de lo que resulta: 1º) MARTÍNEZ ALCORTA, Julio Argentino (DNI N° 26095954, Reg. N° 2) con CINCUENTA Y SEIS PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (56,95); 2º) MUÑOZ GENESTOUX, Rosalía Verónica (DNI N° 26001177, Reg. N° 12) con CUARENTA Y DOS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (42,85); 3º) ROBBA, Mercedes (DNI N° 29508178, Reg. N° 4) con CUARENTA Y UN PUNTOS (41); 4º) PINTO KRAMER, Pilar María (DNI N° 27498361, Reg. N° 37) con TREINTA Y OCHO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (38,95); 5º) RIVERO, Agustín (DNI N° 30335004, Reg. N° 27) con TREINTA Y SIETE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (37,8); 6º) ELOIS, Gustavo Luis (DNI N° 17330473, Reg. N° 32) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (36,4); 7º) SCHWARTZ, Pedro Rodolfo (DNI N° 26786294, Reg. N° 7) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (34,4); 8º) COSENTINO, Bibiana Cecilia (DNI N° 21363307, Reg. N° 36) con TREINTA Y TRES PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (33,9); 9º) BARESI, Mariana Sabina (DNI N° 25181793, Reg. N° 48) con TREINTA Y TRES PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (33,6); 10º) NUÑEZ , Analía Verónica (DNI N° 23668246, Reg. N° 11) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (32,3); 11º) DI BARTOLO, Natalia Andrea (DNI N° 25731019, Reg. N° 22) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (32,2); 12º)

DE ACHÁVAL, María Mercedes (DNI N° 27119718, Reg. N° 23) con TREINTA Y UN PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (31,9); 13º MAESTRI, María Victoria (DNI N° 27797673, Reg. N° 19) con TREINTA PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (30,45); 14º MOLINA CHÁVEZ , María Florencia (DNI N° 31636033, Reg. N° 25) con TREINTA PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (30,15); 15º SAN MARTIN, Esteban Maximiliano (DNI N° 29903943, Reg. N° 13) y TORREGROSA LASTRA, Dolores (DNI N° 25021398, Reg. N° 8) cada uno con TREINTA PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (30,1); 16º BASABE , Juan José (DNI N° 24270023, Reg. N° 34) con TREINTA PUNTOS (30); 17º FREIJE, Joaquín (DNI N° 31822916, Reg. N° 16) con VEINTINUEVE PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (29,85); 18º ITALIANI, María Inés (DNI N° 24220239, Reg. N° 43) con VEINTINUEVE PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (29,55); 19º MACRI, Mario Gabriel (DNI N° 29632792, Reg. N° 30) con VEINTIOCHO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (28,95); 20º MORENO, Vanesa Susana (DNI N° 31617333, Reg. N° 50) con VEINTIOCHO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (28,6); 21º LAVALLE, Mariana Lucía (DNI N° 32990890, Reg. N° 41) con VEINTIOCHO PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (28,35); 22º CHRISTELLO, Mercedes (DNI N° 27311059, Reg. N° 24) con VEINTISIETE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (27,25); 23º CABRERA, Miguel Alejandro (DNI N° 29285337, Reg. N° 18) con VEINTISIETE PUNTOS (27); 24º CARAMIA, Mariana Andrea (DNI N° 30467767, Reg. N° 46) con VEINTISEIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (26,75); 25º ANTONELLI, Loreley Danila (DNI N° 31482223, Reg. N° 20) con VEINTICINCO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (25,65); 26º PIÑEIRO, Fernando Luis (DNI N° 17436073, Reg. N° 21) con VEINTICINCO PUNTOS (25); 27º BAIMLER, Marina (DNI N° 26760624, Reg. N° 29) con VEINTICUATRO PUNTOS (24); 28º DI LORETO, Laura Beatriz (DNI N° 23515140, Reg. N° 26) con VEINTITRES PUNTOS (23); 29º GHIA SALAZAR, María de los Ángeles (DNI N° 31533671, Reg. N° 44) con VEINTIDOS PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (22,95); 30º ROMERO, María Silvina (DNI N° 17942061, Reg. N° 15) con VEINTIDOS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (22,75); 31º DE TOMÁS, Patricia Virginia (DNI N° 17106109, Reg. N° 45) y YANKIELEWICZ, Daniela Laura (DNI N° 30082099, Reg. N° 49) cada uno con VEINTIUN PUNTOS (21); 32º GOMEZ, Daniel Marcos (DNI N° 17899298, Reg. N° 28) con VEINTE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (20,2); 33º UTHURRALT, Sebastián (DNI N° 25987769, Reg. N° 3) con DIECINUEVE PUNTOS (19); 34º PATIÑO ARÁOZ, María Josefina (DNI N° 29151668, Reg. N° 51) con DIECIOCHO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO



*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

CENTÉSIMOS (18,95); 35º) BUDICH, Marcelo Andrés (DNI N° 30869935, Reg. N° 38) con DIECIOCHO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (18,15); 36º) CARO, Carlos Augusto (DNI N° 28421380, Reg. N° 35) con DIECISEIS PUNTOS (16); 37º) RIPOLL, Carla Mónica (DNI N° 32737078, Reg. N° 31) con CATORCE PUNTOS (14); 38º) NUÑEZ BIANCHI, Constanza Belén (DNI N° 32187197, Reg. N° 47) con DOCE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (12,9); 39º) OLAZÁBAL, Carolina (DNI N° 27011080, Reg. N° 17) con DOCE PUNTOS (12); 40º) LOPEZ MAZZUCHELLI, Maximiliano Facundo (DNI N° 31723611, Reg. N° 39) con OCHO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (8,15); 41º) PEREZ MONTENEGRO, Suyay Analia (DNI N° 24997615, Reg. N° 33) con CERO PUNTOS (0); No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, firmaron todos los integrantes del Jurado, por ante mí de lo que doy fe.

Daniel Rubén D. VAZQUEZ  
Presidente

María Virginia SANSONE

María Mercedes CRESPI

Roxana FARIÑA

Ricardo D. RABINOVICH

Fdo. Alejandro SABELLI

U.S. OFFICIAL